

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE LOS SERVICIOS

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 2 de diciembre de 1939 nombrando Comandante del destructor "Jorge Juan" al Capitán de Fragata D. Luis Lallemand Menacho.—Página 108.

Otra de 2 de diciembre de 1939 destinando al Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cádiz al Capitán de Fragata D. Jerónimo Bustamante de la Rocha.—Página 108.

Otra de 2 de diciembre de 1939 nombrando segundo Comandante del crucero "Navarra" al Capitán de Corbeta D. José Sierra Carmona.—Página 108.

Otra de 2 de diciembre de 1939 destinando al submarino "C-4" al Alférez de Navío de la Reserva Naval Movilizada D. José Aguirre Carballo.—Página 108.

SERVICIO DE INFANTERIA DE MARINA

Reemplazos.—Orden de 29 de noviembre de 1939 pasando a la situación de reemplazo por herido al Sargento de Infantería de Marina D. Luis Calderón Verdugo.—Página 108.

SECRETARIA GENERAL

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Destinos.—Orden de 29 de noviembre de 1939 disponiendo continúe en el destino de Jefe de los Servicios Económicos del Arsenal de Cartagena el Teniente Co-

ronel de Intendencia D. Alfredo Arrabal Gómez.—Página 108.

Otra de 29 de noviembre de 1939 disponiendo que el Comandante de Intendencia D. José María de Iraola y Aguirre desempeñe el cargo de Administrador del Negociado de Propaganda Técnica del Estado Mayor de la Armada.—Página 108.

Fondos de Practicajes.—Orden de 1 de diciembre de 1939 restableciendo la organización de la Administración de los Fondos de Practicajes.—Página 108.

Pensiones.

Orden de 15 de noviembre de 1939 concediendo retiro al primer Maquinista de la Armada D. Antonio Martínez Oneto.—Página 109.

Otra de 15 de noviembre de 1939 pasando a la situación de retirado al Oficial segundo del Cuerpo de Auxiliares de Artillería de la Armada D. David Martínez Sánchez.—Página 109.

Otra de 15 de noviembre de 1939 pasando a la situación de retirado al Oficial tercero de Electricidad y Torpedos D. José Galván Estévez.—Página 109.

Otra de 15 de noviembre de 1939 pasando a la situación de retirado al Auxiliar primero de los Servicios Técnicos de la Armada D. Antonio Liñeira Rivas.—Página 109.

Otra de 15 de noviembre de 1939 pasando a la situación de retirado al Auxiliar de Almacenes de primera clase D. Paulino González Rubio.—Página 109.

Otra de 15 de noviembre de 1939 pasando a la situación de retirado al Fogonero preferente de la Armada don Francisco Cerezo Otero.—Página 109.

Otra de 15 de noviembre de 1939 pasando a la situación de retirado al Fogonero preferente de la Armada don Juan Antonio Llerena Gómez.—Página 109.

ORDENES

JEFATURA DE LOS SERVICIOS

Servicio de Personal.

Se nombra Comandante del destructor *Jorge Juan* al Capitán de Fragata D. Luis Lallemand Menacho, cesando de segundo Comandante del crucero *Navarra*.

Madrid, 2 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Cesa de Comandante del destructor *Jorge Juan* el Capitán de Fragata D. Jerónimo Bustamante de la Rocha, pasando al Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cádiz.

Madrid, 2 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Se nombra segundo Comandante del crucero *Navarra* al Capitán de Corbeta D. José Sierra Carmona.

Madrid, 2 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Pasa destinado al submarino *C-4* el Alférez de Navío de la Reserva Naval Movilizada D. José Aguirre Carballo.

Madrid, 2 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Servicio de Infantería de Marina.

Pasa a la situación de reemplazo por herido el Sargento de Infantería de Marina D. Luis Calderón Verdugo, el que deberá quedar sometido a los reconocimientos periódicos que determinan las disposiciones vigentes.

Madrid, 29 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

SECRETARÍA GENERAL

Jefatura Superior de Contabilidad.

Se dispone que el Teniente Coronel de Intendencia, en situación de reserva, D. Alfredo Arrabal Gómez, continúe en el destino de Jefe de los Servicios Económicos del Arsenal de Cartagena hasta tanto se nombre quien ha de relevarle.

Madrid, 29 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Se dispone que el Comandante de Intendencia D. José María de Iraola y Aguirre desempeñe el cargo de Administrador del Negociado de Propaganda Técnica del Estado Mayor de la Armada, sin perjuicio de los destinos que tiene conferidos.

Madrid, 29 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Desaparecidas las extraordinarias circunstancias que aconsejaron la publicación de la Orden de 28 de mayo de 1937 sobre la administración de los Fondos de Practicajes con la creación de las Juntas Departamentales, procede se vuelva a la normalidad restableciendo la organización anterior y atribuyendo su administración a la Junta creada por Decreto de 23 de septiembre de 1932, por lo que este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

1.º Quedan sin efecto las Ordenes de 28 de mayo y 9 de diciembre de 1937, por las que se establecían reglas provisionales para la administración de los Fondos de Practicajes, quedando vigentes el Decreto de 23 de septiembre de 1932 y Reglamento de 18 de noviembre del mismo año.

2.º Por las Juntas Departamentales que han tenido a su cargo la administración de dichos fondos, se procederá a su liquidación, con fecha 31 de diciembre del año actual, poniendo a disposición de la Junta que se constituya en la Dirección General de Comunicaciones Marítimas los saldos resultantes, juntamente con un balance de los ingresos y pagos realizados durante el período de su gestión, y conservando archivados los justificantes oportunos para las aclaraciones a que hubiese lugar.

Madrid, 1.º de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Por haber cumplido la edad reglamentaria para ello en 1.º de noviembre de 1937, causa baja en fin de este mes y pasa a la situación de retirado el primer Maquinista de la Armada D. Antonio Martínez Oneto, en cuya situación disfrutará, con carácter provisional, la pensión anual de 6.750 pesetas, que le corresponde por contar treinta y siete años de servicios, cuya cantidad deberá percibir a partir de 1.º de diciembre, por la Delegación de Hacienda de Cádiz, por fijar su residencia en dicha provincia.

Madrid, 15 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Por haber cumplido la edad reglamentaria para ello en 8 de junio de 1936, causó baja en el servicio activo y pasó a la situación de retirado por Orden de 18 de mayo de 1936 (D. O. núm. 116), el Oficial segundo del Cuerpo Auxiliar de Artillería de la Armada D. David Martínez Sánchez. En dicha situación disfrutará, con carácter provisional, la pensión mensual de 562,50 pesetas, que le corresponde percibir por contar con más de treinta y cinco años de servicios y estar asimilado a Oficial, cuya cantidad deberá serle satisfecha a partir del día 1.º de julio de 1936, previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas a cuenta del anterior señalamiento, que queda nulo y sin ningún valor, por la Delegación de Hacienda de Murcia, en cuya provincia fija su residencia.

Madrid, 15 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

En cumplimiento de la Orden de 28 de junio de 1939 (B. O. núm. 184), pasa a la situación de retirado en fin de dicho mes el Oficial tercero de Electricidad y Torpedos D. José Galván Estévez, en cuya situación disfrutará, con carácter provisional, la pensión mensual de 562,50 pesetas, por contar cuarenta y tres años de servicios y estar comprendido en el Decreto de 10 de julio de 1931 y Ley de 22 de octubre del mismo año; cantidad que deberá serle satisfecha a partir de 1.º de julio de 1939, por la Delegación de Hacienda de Cádiz, en cuya provincia fija su residencia, previa liquidación y deducción de las cantidades que hubiese percibido por exceso.

Madrid, 15 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Por cumplir la edad reglamentaria el día 19 del corriente mes, causa baja en fin del mismo y pasa a la situación de retirado el Auxiliar primero de los

Servicios Técnicos de la Armada D. Antonio Liñeira Rivas, en cuya situación disfrutará, con carácter provisional, la pensión mensual de 300 pesetas, que le corresponden por contar cuarenta y seis años de servicios; cantidad que deberá serle satisfecha a partir de 1.º de noviembre de 1939, por la Delegación de Hacienda de La Coruña, en cuya provincia fija su residencia.

Madrid, 15 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Por haber sido retirado por Orden Ministerial de 10 de julio de 1936 el Auxiliar de Almacenes de primera clase D. Paulino González Rubio, se le señala en dicha situación, con carácter provisional, la pensión mensual de 384,24 pesetas, que le corresponde por contar treinta y un años de servicios; cantidad que deberá serle satisfecha a partir de 1.º de agosto de 1936, por la Subdelegación de Hacienda de Cartagena, en donde fija su residencia, previa liquidación y deducción de lo percibido por el anterior señalamiento decretado por los rebeldes, que queda nulo y sin valor alguno.

Madrid, 15 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Por cumplir la edad reglamentaria el día 20 del corriente mes, causa baja en fin del mismo y pasa a la situación de retirado el Fogonero preferente de la Armada Francisco Cerezo Otero, en cuya situación disfrutará, con carácter provisional, la pensión mensual de 147,66 pesetas, que le corresponden por contar veinte años de servicios; cantidad que deberá serle satisfecha, a partir de 1.º de noviembre de 1939, por la Delegación de Hacienda de Cádiz, en cuya provincia fija su residencia.

Madrid, 15 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

Por haber cumplido la edad reglamentaria para ello, en 26 de julio último, causa baja en fin del corriente mes y pasa a la situación de retirado el Fogonero preferente de la Armada Juan Llenera Gómez, en cuya situación disfrutará, con carácter provisional, el haber pasivo mensual de 153,68 pesetas, que le corresponden por contar veinte años de servicios; cuya cantidad deberá ser satisfecha, a partir de 1.º de octubre próximo, por la Delegación de Hacienda de Cádiz, por fijar su residencia en dicha provincia.

Madrid, 15 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

MORENO

